

La Universitat aprueba seis nuevos másteres para el próximo curso - Levante - 27/04/2016

ENSEÑANZA

La Universitat aprueba seis nuevos másteres para el próximo curso

► Se añaden posgrados en Derecho, Ciencia de Datos, Enfermería, Fisioterapia y Química, entre otros

EUROPA PRESS VALENCIA

■ La Universitat de València (UV) ofrecerá un total de 107 másteres oficiales durante el curso 2016-2017, una oferta que se ha ampliado con seis títulos. Así, se impartirán posgrados de Derecho Constitucional y Garantías Penales, Delitos Socioeconómicos, Ciencia de Datos, Enfermería Oncológica, Fisioterapia, Recuperación Funcional, y uno del área de Química.

El Consell de Govern de la institució universitària, que se reunió ayer, consideró que estos másteres son «estratégicos». Además, el vicerrector de Estudios de Posgrado, Rafael Crespo, destacó la «buena respuesta» de los estudiantes.

El gerente Joan Oltra presentó la liquidación de cuentas de la universidad a cierre de 2015. Según explicó, la UV «adeuda ahora menos dinero que el año anterior y también le deben menos cantidades», pero continuará su política de austeridad. Los ingresos ascendieron a 366,85 millones de euros, siendo los más importantes los más de 243 millones de las transferencias corrientes; y las tasas, precios públicos y otros ingresos supusieron 83,7 millones.

También se celebró la Junta General del Centro de Idiomas de la UV, que ya cuenta con 3.139 alumnos y tuvo un saldo positivo de 250.000 euros. La Junta aprobó incluir como miembros al delegado para Estudiantes, Jordi Caparrós, y el decano de Económicas, José Manuel Pastor.